



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23324
27 de diciembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE/INGLES

**NOTA VERBAL DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR LA MISION PERMANENTE DE OMAN ANTE
LAS NACIONES UNIDAS**

El Representante Permanente de la Sultanía de Omán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y con referencia a su nota No. SCPC/8/91(1), de fecha 16 de diciembre de 1991, tiene el honor de transmitir con la presente la respuesta del Gobierno de la Sultanía de Omán relativa a las medidas que ha adoptado para cumplir las obligaciones establecidas en el párrafo 6 de la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad, de 25 de septiembre de 1991.